

El Ayuntamiento de Madrid apoya las motocicletas

La Concejalía de Movilidad Urbana ha organizado una campaña de sensibilización dirigida a los conductores de coches

I. B. M.

Los concesionarios de motocicletas y los clubes de usuarios llevan mucho tiempo solicitando ayuda a los ayuntamientos para que apoyen al sector, lo que redundaría en beneficios para todos los usuarios de las vías públicas, pero en general reciben poca atención y sólo el de la ciudad de Barcelona ha sido, tradicionalmente, sensible a éstas necesidades.

La situación se ha traducido a lo largo de los últimos años en una preocupante bajada de ventas en el sector de la motocicleta, junto con un aumento de los atascos en el centro de las ciudades.

Ahora, la Concejalía de Movilidad Urbana del Ayuntamiento de Madrid está realizando una campaña de concienciación para

el uso de estos vehículos explicando las importantes ventajas que proporcionan a todos.

Espacio libre

La motocicletas y ciclomotores son vehículos que en movimiento o aparcados ocupan poco espacio, de modo que son ideales para los desplazamientos en la ciudad y dejan espacio libre para otros medios de transporte.

Estudios realizados en Madrid indican que si un 6% de conductores decidiesen circular en ciclomotor o motocicleta, los usuarios de autobús ahorrarían 25.000 horas diarias y los de turismos más de 75.000 horas diarias. Además, una mayor fluidez del tráfico tendría efectos positivos sobre la calidad de aire, haciendo descender la contaminación.

La ocupación media de los auto-



ESPACIO. Las motos aparcadas o en movimiento ocupan muy poco espacio. / MOTOR

móviles es de 1,2 personas por vehículo y existe una gran variedad de vehículos de dos ruedas, la inmensa mayoría con dos plazas, ligeros, limpios y fáciles de conducir, que permiten el traslado de forma ágil y cómoda en la ciudad.

Con las motocicletas y ciclomotores se reduce además el tiempo empleado en los desplazamientos urbanos. No hay que olvidar que un ciudadano emplea una media de 7 años de su vida en los atascos y trasladándose en dos ruedas dispondría de más tiempo para su ocio.

Permisos

Los poseedores de un permiso de conducir de tipo B (para automó-

viles) están autorizados a llevar un ciclomotor, un tipo de vehículo económico de adquisición y mantenimiento, práctico y muy sencillo de manejar.

Hay también una licencia específica para conducir ciclomotores y, por supuesto, los permisos para motos ligeras (A1) y motos (A2 o A), también lo permiten.

Además, los poseedores del permiso B, con más de dos años de antigüedad, pueden obtener el permiso A1, para motos ligeras (hasta 125 cc. y 15 CV de potencia), únicamente realizando un examen teórico.

Para conducir motocicletas o escúters de mayor cilindrada y potencia es necesario estar en

posesión de los permisos A2 o A.

Obligaciones

Los usuarios de vehículos de dos ruedas disfrutan de muchas ventajas, pero deben recordar que su seguridad depende en buena parte del uso de un casco debidamente homologado y que este elemento es obligatorio.

También es importante que sean responsables y respeten las señales, semáforos y pasos de peatones, así como que se abstengan de beber alcohol si tienen que conducir.

Es importante para una buena convivencia que mantengan en buen estado el sistema de escape para evitar excesivos ruidos.

NUEVO ROVER 45 DIESEL CON 113 CV
PARECÍA IMPOSIBLE MEJORAR SU EQUIPAMIENTO... PARECÍA.

Desde 17.090 €**

Nuevo Rover 45 Diesel 2.0 con 113 CV, en versión 4 y 5 puertas. Ahora más potencia, más equipamiento. Parecía imposible mejorarlo, pero lo hemos conseguido: incrementando su seguridad con 4 Airbags y aumentando su comodidad incluyendo de serie el Climatizador Automático de Temperatura (ATC). Acelere y sienta toda la fuerza de las nuevas prestaciones del Rover 45 Diesel, el automóvil con uno de los equipamientos de serie más completos (ABS, EBD, llantas de aleación...)

3 años* de garantía y asistencia en carretera más Compromiso MG Rover.

Financiación especial empieza a pagar en tres meses

Info. 902 100 195
www.mg-rover.es

* 6 100.000 km. ** PVP incluido IVA, impuesto de matriculación y transporte.
Rover 45: Consumo urbano / extraurbano / combinado: desde 7'3 hasta 14'6 / desde 4'3 hasta 7 / desde 5'4 hasta 9'8 L/100 Km. Emisión CO₂ desde 150 hasta 224 g/Km.



BMW R 1200 CL. Una de las novedades de la gama 2003. / MOTOR

Belmoto inicia la temporada de motos

I. B.

Un año más BMW continúa invirtiendo en el desarrollo de sus motocicletas, de su equipamiento motorista, en los accesorios para sus motocicletas y en definitiva, en sus clientes.

El próximo día 10 de abril, a las 20:00 horas, se celebrará en Belmoto, el concesionario oficial en Murcia de BMW, un evento para celebrar el Inicio de temporada que BMW Motorrad ha denominado "al rojo vivo".

Esta temporada estará plagada de novedades, con modelos como la R 1200 CL o la K 1200 GT, nuevos equipamientos y accesorios para su motocicleta, nueva colección de equipamiento motorista

o el nuevo casco Sport integral.

Con motivo de este evento, se sorteará un casco Sport integral y durante la semana del 7 al 14 de abril están a disposición de los clientes para probar, por riguroso orden de reserva, los modelos más recientes como: R 1100 S, R 1200 CL, R 1150 GS, R 1150 RT, K 1200 GT y K 1200 LT. Los interesados en realizar alguna prueba deberán llamar a Carlos Casas al 968 246 429 y reservar día y hora.

BMW Motorrad y su red de concesionarios pretenden que el 2003 marque un antes y un después en la relación existente con su clientela. En la marcan piensan que esto es solo el comienzo de un año lleno de kilómetros por disfrutar y de experiencias por vivir.

Concesionario Oficial MG Rover:

FRANCISCO PELLICER

Venta y Servicio: Avda. Juan Carlos I, 43. Tel.: 968 88 28 54. Taller de chapa y pintura: Ctra. del Palmar, nº 598. MURCIA.
"Abierto Sábados por la mañana"